

ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES - EVENTO DE COTIZACIÓN No. 151825

Objeto: “SA-126 Suministro de insumos para el proceso de carnetización de la población recicladora de oficio que se encuentra en el Registro único de recicladores RURO y en el Registro único de carreteros RUCA de la UAESP”.

La contratación se realiza a través del Acuerdo Marco Consumibles de Impresión II CCE-282-AMP-2020, para realizar la adquisición de insumos para las impresoras de 300 Cinta, Color-YMCKO, 200 imágenes, ZC100/ZC300, LA (800300-360LA), los cuales serán para la carnetización de los Recicladores de Oficio como de las Organizaciones de Recicladores de la ciudad de Bogotá. Para efectos del cumplimiento de los objetivos misionales de la Subdirección de Aprovechamiento se hace necesario el presente requerimiento según lo contenido en el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Anual de Adquisiciones.

En atención a las ofertas comerciales de los proveedores adscritos al Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE-282- AMP-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Venoplast Ltda, Identificación Plástica S.A.S, Key Market S.A.S. en reorganización, Dispapeles S.A.S, Uniples S.A., Tecnohone Colombia S A S, Prosutec S.A.S, Prointech Colombia S.A.S, Castor Data S.A.S, Unión Temporal Ofibest-Formacon, Hardware Asesorías Software Ltda, Comercializadora Serle.Com S.A.S, Unión Temporal Crear Group Inc, Micronet S.A.S, Gran Imagen S.A.S, Jairo Osorio Caballero, de conformidad con la verificación de precios realizado en el proceso de Simulación Web: Consumibles de Impresión II CCE282- AMP-2020 – EVENTO 151825 a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el día 05 de junio de 2023 se recibieron las siguientes cotizaciones:

COTIZACION	EMPRESA	VALOR OFERTA
912647	DISPAPELES S.A.S	\$ 101.907.056,34
912648	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACIÓN	\$ 96.390.000.00

Una vez finalizado el evento en el término previsto, se informa que se recibieron dos cotizaciones presentadas por las empresas **DISPAPELES S.A.S**, y **KEY MARKET SAS EN REORGANIZACIÓN**. Se adjunta pantallazo del cierre de evento de cotización en Plataforma de Colombia Compra Eficiente, con la relación de los artículos solicitados, precio base del proceso, precios ofertados y ahorros generados:

Zebra - Evento 151825 Concluyó el evento

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Adjudicar **Respuestas**

Artículos y servicios

Mostrar Mejor precio | Precio base

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (2 artículos)				
cim02-Cinta de color ...		300,0000 (Unidad) ×	270.000,00 COP	81.000.000,00 COP
cim02-IVA		1,0000 (Unidad) ×	15.390.000,00 COP	15.390.000,00 COP
Total de la base			109.577.358,66 COP	
Mejor total (todos los proveedores)			96.390.000,00 COP Ahorros 13.187.358,66 COP	
Mejor total de proveedor			96.390.000,00 COP Ahorros 13.187.358,66 COP	

Respuestas

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Acciones
Dispapeles S.A.S.	Dispapeles S.A.S. - #912647	02/06/23 18:00 -0500	109.577.358,66 COP	100%	101.907.056,34 COP	7.670.302,32 COP		
KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - #912648	02/06/23 13:44 -0500	109.577.358,66 COP	100%	96.390.000,00 COP	13.187.358,66 COP		

Dando continuidad al proceso, se inició con el proceso de análisis y comparación de las cotizaciones recibidas según lo definido en la guía para el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión. La entidad compradora observó los elementos que componen el Acuerdo Marco de Consumibles de Impresión (Minuta, regiones de entrega, catalogo, guía de compra, simulador, etc.) para contextualizarse respecto al funcionamiento de este.

De cumplimiento con el Numeral 5.2.5. “Análisis de las cotizaciones de los Proveedores”, de la Guía para contratar Consumibles de Impresión II a través del Acuerdo Marco CCE-282-AMP-2020, la Unidad realizó el análisis y comparación de las cotizaciones presentadas por las empresas **DISPAPELES S.A.S.**, y **KEY MARKET SAS EN REORGANIZACIÓN** la cual presenta un descuento sobre el valor del presupuesto oficial.

5.2.5. Análisis de las cotizaciones de los Proveedores.

Una vez recibidas las Cotizaciones, la Entidad Compradora debe analizarlas y compararlas. La Entidad Compradora puede consultar las Cotizaciones a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el menú superior en la pestaña de “Cotización”.

Paso 1: La Entidad Compradora debe hacer clic en el Evento de Cotización correspondiente, luego en la pestaña “Respuestas” y finalmente, en el “Nombre de la respuesta” de cada Proveedor.

La entidad procedió a verificar que los precios cotizados por los proveedores correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como realizar las comparaciones de las cotizaciones.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 *“Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.”* La Unidad entró a verificar las ofertas recibidas el día 05 de junio de 2023 dentro del proceso de Solicitud de Cotización Acuerdo Marco para el suministro de Consumibles de Impresión EVENTO 151825.

De esta manera, según lo dispuesto en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación - Numeral III Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas, en su sección menciona que: *“Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa. En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector (Simulador) elaborado por la Entidad Estatal, dicho esto la Entidad Estatal debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal”*

Como resultado de la aplicación de la anterior metodología, a Subdirección de aprovechamiento realizó el análisis de las cotizaciones recibidas, las cuales se relacionan a continuación:

Cotización	Empresa	Valor Oferta	Valor mínimo aceptable	Descuento
912647	DISPAPELES S.A.S	\$ 101.907.056,34	\$ 109.577.358,66	7%
912648	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACIÓN	\$ 96.390.000.00	\$ 109.577.358,66	12,03%

Por lo anterior se puede concluir que:

- De los dos proveedores el que presenta el precio más bajo es **KEY MARKET SAS EN REORGANIZACIÓN**, teniendo en cuenta que el valor ofertado en comparación con el presupuesto oficial, presenta un descuento hasta el 12.03% con respecto al valor oficial del proceso.
- Que el proveedor **DISPAPELES S.A.S** presenta un descuento de 7% por debajo del valor mínimo aceptable.
- Se considera que los valores presentados por parte de los proveedores en el evento no se consideran o configuran como precios artificialmente bajos.

Ahora bien, según la guía para el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión: *“Después de revisadas las cotizaciones, la Entidad Compradora establece cuál es la de menor precio. En caso de tener dudas sobre su contenido, tiene la*

Bogotá D.C., 06 de junio de 2023

posibilidad de solicitar aclaración por medio del correo electrónico al Proveedor o Proveedores, como cuando la cotización no abarque todos los ítems o abarque ítems adicionales a los que la Entidad Compradora solicitó cotizar.

En caso de presentarse inconsistencias de la cotización entre los valores del Excel y los de la Tienda Virtual del Estado Colombiano prevalece la Cotización presentada en esta última, en ese sentido la Entidad Compradora debe solicitar al Proveedor ajustar los valores del Excel de acuerdo con los valores de la Cotización presentados en la plataforma.

El Proveedor en la aclaración debe referirse exclusivamente a los ítems sobre los cuales la Entidad compradora haya manifestado la duda y ser consistente que en ningún caso su aclaración puede representar mejora de los precios cotizados”.

Finalmente, le corresponde a la entidad compradora el realizar la selección del proveedor, de acuerdo con lo establecido la referida guía del Acuerdo Marco:

En el desarrollo del análisis de ofertas, y para verificar el valor total de la cotización, se debe descargar el archivo en Excel que correspondió al formato de solicitud de cotización.

En este archivo la entidad debe verificar que los Precios cotizados por el Proveedor correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, se debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo.

Al momento de comparar las cotizaciones recibidas, es importante verificar que la Cotización

- Descargar el archivo adjunto en Excel que corresponde al formato de Solicitud de Cotización, en el cual el Proveedor diligenció la hoja “cotización”.



Ilustración 41 Descargar archivo con la cotización

que ha presentado el Proveedor en la plataforma coincida en todos sus componentes (ítems) con la información que anexa el Proveedor en el archivo de Excel.

Con base en lo anterior, se informa que la empresa KEY MARKET SAS EN REORGANIZACIÓN, pese a presentar su cotización con el mejor precio en la Tienda virtual del Estado Colombiano, no remitió la información anexa en el archivo Excel, según lo indicando en la guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a

Bogotá D.C., 06 de junio de 2023

través del Acuerdo Marco de Consumibles de Impresión II, tal y como se evidencia a continuación:

Se respondió el 02/06/23

Datos adjuntos

Proporcionado por Laura Díaz Cortes	Proporcionado por KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION
<p>Estudio Previo</p> <p>Archivo adjunto</p> <p>Estudio_previo_Suministros_Impresoras...</p>	<p>Respuesta a Estudio Previo</p> <p>Archivo adjunto</p> <p>Ninguno</p>
<p>CDP</p> <p>Archivo adjunto</p> <p>PSMFormato_CDP0000390448_23__Su...</p>	<p>Respuesta a CDP</p> <p>Archivo adjunto</p> <p>Ninguno</p>
<p>Simulador</p> <p>Archivo adjunto</p> <p>100_amp-consumiblesimpresion2g_v.xlsm</p>	<p>Respuesta a Simulador</p> <p>Archivo adjunto</p> <p>Ninguno</p>

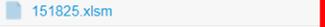
En ese sentido, al no haber cargado el simulador en su cotización como respuesta al evento de cotización No. 151825, la misma no podrá ser tenida en cuenta por la entidad, por cuanto, como se mencionó anteriormente, el simulador contiene la información específica de lo solicitado por la entidad, incluyendo a su vez los gravámenes adicionales a los que se someterá la orden de compra.

Por este motivo, el comité evaluador del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, recomienda continuar con el análisis de la siguiente oferta recibida, en aras de identificar una cotización apta para evaluación.

De esta manera, la entidad verificó la cotización del proveedor **DISPAPELES S.A.S.**, el cual realizó correctamente su cotización anexando el simulador como respuesta al evento, tal y como se muestra a continuación:

Se respondió el 02/06/23

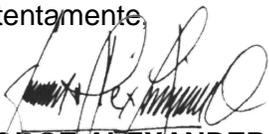
 Datos adjuntos

Proporcionado por Laura Díaz Cortes	Proporcionado por Dispapeles S.A.S.
<p>Estudio Previo</p> <p>Archivo adjunto</p> <p></p>	<p>Respuesta a Estudio Previo</p> <p>Archivo adjunto</p> <p>Ninguno</p>
<p>CDP</p> <p>Archivo adjunto</p> <p></p>	<p>Respuesta a CDP</p> <p>Archivo adjunto</p> <p>Ninguno</p>
<p>Simulador</p> <p>Archivo adjunto</p> <p></p>	<p>Respuesta a Simulador</p> <p>Archivo adjunto</p> <p></p>

Ahora bien, una vez revisado el simulador aportado por el proveedor DISPAPELES S.A.S. se logró identificar que su cotización cumple con lo solicitado por la entidad, por lo que, una vez analizadas las condiciones económicas, y la revisión de marcas y referencia, la UAESP acepta y valida que su oferta presentada no pone en riesgo la ejecución del contrato. Asimismo, esta Unidad justifica esta selección del proveedor DISPAPELES S.A.S. en cumplimiento de lo establecido en el Numeral 5.2.7. Selección del Proveedor **“La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla *con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización.*”**

Por lo anterior, pese a que KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACIÓN presentó la oferta más económica en el evento de cotización No. 151825, dicha oferta no cuenta con las características necesarias para considerarse apta y ser evaluada, por lo cual, se determina elegir la cotización No. 912647 presentada por la empresa **DISPAPELES S.A.S.**

Atentamente,



JORGE ALEXANDER CARDOZO QUINTERO
Subdirector de aprovechamiento
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP

Elaboró: Francisco Suavita – Contratista Subdirección de aprovechamiento. 
 Revisó: Inti Eduardo Mateo Gutiérrez Cruz- Contratista Subdirección de aprovechamiento. 
 Aprobó: Jorge Alexander Cardozo Quintero- Subdirector de aprovechamiento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 301

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

SERGIO
ALEJANDRO
JIMENEZ
GONZALEZ

Firmado digitalmente
por SERGIO ALEJANDRO
JIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2023.02.02
19:39:23 -05'00'

SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011602380000007569	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	O232020200991119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	175.000.000
			Total	175.000.000

Objeto:

SA-126 Suministro de insumos para el proceso de carnetización de la población recicladora de oficio que se encuentra en el Registro único de recicladores RURO y en el Registro único de carreteros RUCA de la UAESP

Se expide a solicitud de FREDY FERLEY ALDANA ARIAS Cargo SUBDIRECTOR DE DISPOSICIÓN FINAL mediante oficio número 20235000006733 de FEBRERO 02 DE 2023.

Bogotá D.C. FEBRERO 02 DE 2023

Documento firmado por: SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: SJIMENEZG 02.02.2023

Elaboró: DHMURILLOPE 02.02.2023

Impresión:02.02.2023-19:37:45 SJIMENEZG 0000390448 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

Bogotá D.C, Junio 13 de 2023

Señores,
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION
Ciudad

Asunto: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION EVENTO DE COTIZACION
No 151825 – AMP ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN II

Estimados señores:

Actuando dentro de los plazos y términos señalados en el proceso en referencia y en mi calidad de representante legal de la firma KEY MARKET SAS presentamos observaciones al informe de evaluación publicado. Considerando que la propuesta presentada por nuestra compañía se ciñe en su totalidad a los compromisos adquiridos dentro del AMP dado las siguientes consideraciones:

- 1) Que el evento 151825 se contestó dentro de los términos y condiciones establecidas en el simulador publicado por la entidad.
- 2) Que KEY MARKET SAS presento el menor precio y es deber de la entidad de conformidad con el simulador Web y el AMP “Seleccionar al Proveedor que cotizó el menor precio de los Consumibles de Impresión requeridos en la Operación Secundaria”
- 3) Que la propuesta presentada por KEY MARKET SAS, se ajusta a los requerimientos técnicos y económicos establecidos por la entidad dentro del simulador Web, simulador archivo Excel y estudios previos.
- 4) Que el simulador archivo Excel publicado por la entidad en el cuerpo del evento y en los mensajes, presenta errores estructurales en la hoja Excel “cotización” que no permitía diligenciar la casilla proveedor por parte de ninguno de los proveedores en competencia (Dispapeles y Key Market sas), razón por la cual KEY MARKET SAS no adjunto dicho documento.



Municipio	Bogotá D.C.	Teléfono de contacto	3212776267
Nombre funcionario Comprador	Miguel Antonio Jarames Pineda		

Solicitud de Contratación

Seguimiento	Original	Marca	ZEPRA	Tiempo máximo de la fecha de compra	15 días	Entregas Parciales	SI
-------------	----------	-------	-------	-------------------------------------	---------	--------------------	----

Productos

Original

Cantidad de filas: 1

Proveedor: UT CREAR GROUP INC.

Item	Código del servicio	Descripción del Consumible	Región	Departamento / Municipio	Detalle lugar de entrega	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Descuento adicional	Precio con Descuento	Pt
1	800300-362LA	Cinta de color YMCKOK para ZC300 Direct to Card Impresión a doble cara 200 imágenes por rollo. Rod 800300-362LA	1	BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.	Av Caracas 53-80	300	\$ 295.883.56	\$ 306.939.39		\$ 306.939.39	
						Cantidad Total					
										Sub Total	\$
										IVA	\$
										Valor Total	\$

1. Si requiere agregar o eliminar fila

Gravámenes adicionales*

Si lo ha, indique los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo: estampillas y demás impuestos territoriales. Los impuestos como IVA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

No	Descripción	Porcentaje
1	PROCESO TERAPIA	0.50%
2	PROCESO MAJOR	2.50%
3	UNIVERSIDAD DISTRITAL	1.10%
Total porcentaje:		3.60%

Fila a agregar o eliminar Gravámenes: 1

- 5) Que, si bien la firma Dispapeles adjunto el simulador Excel, este no cumple con lo establecido ya que no se podía diligenciar la casilla proveedor y por consiguiente no se podía constatar información específica solicitada por la entidad "proveedor".
- 6) Que acertadamente la entidad realiza la verificación y análisis de la ofertas, sin embargo es inexacto afirmar que solo en la propuesta de Dispapeles se puede verificar las condiciones técnicas y económicas y la revisión de marcas y referencias, ya que el archivo Excel es un apoyo al proceso de contratación mas no define dichas variables, la marca, referencia, condiciones económicas entre otras las define el AMP en su minuta y documentos complementarios, así como también se pueden verificar en el simulador Web.
- 7) Que es deber de la entidad propender por seleccionar las propuestas mas favorables y para el caso que nos atañe la propuesta más favorable es aquella que presenta el mejor precio cumpliendo con todas especificaciones técnicas y económicas establecidas en el AMP.

Así las cosas, solicitamos a la entidad tener en cuenta el presenta escrito y proceder a reevaluar nuestra propuesta.

Sin otro particular;



JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS





REPRESENTANTE LEGAL KEY MARKET SAS
CC 79.051.038





¿Qué necesita?



Orden de compra 111121

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	09/06/23
Fecha de revisión	09/06/23
Solicitud núm.	189998
Solicitante	Miguel Jimenez Portela
Enviar al usuario	Miguel Jimenez Portela
Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	SA-126 Suministro de insumos para el proceso de carnetización de la población recicladora de oficio que se encuentra en el Registro único de recicladores RURO y en el Registro único de carreteros RUCA de la UAESP
Instrumento de Agregación de Demanda	Consumibles de Impresión II
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	FABIÁN HUMBERTO FAJARDO RESTREPO
Telefono Supervisor	6013580400
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	05/07/23
Especificaciones adicionales de Entrega	Remitirse a Estudios Previos
Gravámenes adicionales	La UAESP descontará al proveedor del valor bruto del pago, los siguientes valores por concepto de estampillas: El 0.5% del valor del contrato, en las correspondientes órdenes de pago, por concepto del tributo Estampilla Pro-Cultura de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 479 del 30 de diciembre de 2005. El 2.0 % Estampilla Pro-Personas Mayores. En atención a lo dispuesto en el artículo 67 de Acuerdo Distrital No. 645 del 09 de junio de 2016. El 1.1. % Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años. En aplicación y conforme la Circular 001 del 24 de enero de 2018 de la Secretaría Distrital de Hacienda y Acuerdo 696 de 2017
N.I.T.	900126860

Datos adjuntos

[120235000059403_00001_intigutierrez_...](#)
[Estudio_previo_Suministros_Impresoras...](#)
[PSMFormato_CDP0000390448_23__Su...](#)
[Analisis_de_ofertas_CINTASEvento1518...](#)

Envío

Dirección	AVENIDA CARACAS 53 80 BOGOTA, BOGOTA 110231 Colombia A la atención de: Miguel Jimenez Portela
Términos	Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre	Dispapeles S.A.S.
Dirección principal	Calle 103 No. 69 - 53 57 Bogotá Colombia
Teléfono (del trabajo)	+057 1 3123782422
Teléfono (celular)	+057 1 6439000
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	No
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Analisis_de_ofertas_CINTASEvento1518...

Líneas

Avanzado

Buscar

Ordenar por

Número de línea: (

1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		cim02--Cinta de color YMCKOK para ZC300 Direct to Card Impresión a doble cara 200 imágenes por rollo. Rodi 800300-360LA Región 1	300	Unidad	285.454,00 COP	85.636.200,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de parte del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante		Número de parte del fabricante
Ninguno		Consumibles de Impresión II		Ninguno		Ninguno
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				
No		0 (cambio)				
Cuenta		Periodo				
Unidad admin especial de servicios públicos						
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS						
CDP-301						
2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		cim02--IVA	1	Unidad	16.270.856,34 COP	16.270.856,34 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de parte del proveedor		Mercancía		Nombre del fabricante		Número de parte del fabricante
Ninguno		Consumibles de Impresión II		Ninguno		Ninguno
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				
No		0 (cambio)				
Cuenta		Periodo				
Unidad admin especial de servicios públicos						
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS						
CDP-301						

Por página 15 | 45 | 90

Total 101.907.056,34 COP



Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Historial

Historial de integración

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 641

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DIEGO HERNAN MURILLO PENAGOS
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301160238000007569	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	O232020200991119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	101.907.057
			Total	101.907.057

CDP :301

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 111121

Objeto:

SA-126 Suministro de insumos para el proceso de carnetización de la población recicladora de oficio que se encuentra en el Registro único de recicladores RURO y en el Registro único de carreteros RUCA de la UAESP

Beneficiario : 1000508329 NIT 860028580 DISPAPELES S.A.S**Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS**

Bogotá D.C. JUNIO 09 DE 2023

Documento firmado por:DIEGO HERNAN MURILLO PENAGOS / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: DHMURILLOPE 09.06.2023

Elaboró: PAOCAMPO 09.06.2023

Impresión:09.06.2023-17:05:17 DHMURILLOPE 5000514527 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	UNICO PAGO						
	ORDEN DE COMPRA	111121	2023								
Tipo de pago (seleccione una opción)		ÚNICO PAGO	¿Novedad que aplica para el periodo a cobrar? (seleccione en la lista desplegable)								
INFORMACIÓN BANCARIA											
Tipo de cuenta (ahorros o corriente)		Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH							
Corriente		4211194414		BANCOLOMBIA S.A.							
ENDOSO (aplica únicamente para personas jurídicas)											
Nombre del Titular		Número C.C. / NIT	Tipo de cuenta (ahorros / corriente)	Número de cuenta	Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH						
SOLICITUD CONSIGNACIÓN EN CUENTA AFC (aplica únicamente para persona natural)											
Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH		valor por consignar (en pesos)							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
Objeto del contrato	SA-126 Suministro de insumos para el proceso de carnetización de la población recicladora de oficio que se encuentra en el Registro único de recicladores RURO y en el Registro único de carreteros RUCA de la UAESP.										
Fecha inicio del contrato	Día	Mes	Año	Fecha terminación del contrato (modificar por prórroga o suspensión del contrato)	Día	Mes	Año	Terminación anticipada (relacionar último día reconocido de ejecución del contrato)	Día	Mes	Año
	9	6	2023		5	7	2023				
CESIÓN DE CONTRATO											
Contratista		Nombres y apellidos				Número C.C. ó C.E. ó NIT					
Cedente											
ESTADO FINANCIERO											
CDP		CRP		Valor mensual honorarios (si aplica)				\$0			
Número	Año	Número	Año	Valor inicial del contrato				\$101.907.057			
301	2023	641	2023	Valor total de adiciones al contrato				\$0			
				Valor total del contrato (actualizar por adición)				\$101.907.057			
				Avance Financiero				\$0			
				Valor a pagar				\$101.907.056			
				Saldo del contrato				\$1			
FACTURA (si aplica)											
				Factura		Notas débito o crédito a la factura (si aplica)		Nota Débito		Nota Crédito	
				Número	Día/Mes/Año			Número	Día/Mes/Año	Número	Día/Mes/Año
				E010 1490925	13/07/2023					64685	17/07/2023
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (aplica a CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES).											
<p>Con la firma del presente documento el contratista y el/los supervisor(es) declaran que revisados los documentos que soportan el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social AFP, ARL (si aplica) y EPS, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la UAESP o evidencian la afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social según corresponda.</p> <p>Igualmente, el contratista, certifica bajo la Gravedad de Juramento que realizó el aporte a ARL conforme a nivel de riesgo laboral con el cual se encuentra afiliado para el respectivo contrato (para los periodos en que hubo ejecución del contrato).</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1753 de 2015, Art. 135, los Decretos 2271 de 2009 y 1273 de 2018 (Art. 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1.).</p>											
NIVEL DE RIESGO ARL	¿Exonerado de aportar a pensión?			RESPUESTA	¿Anexa certificado afiliación como independiente a salud y pensión?			RESPUESTA			
	Si no está obligado a realizar aporte a pensión deberá adjuntar resolución de pensionado(a) o certificado de exoneración de aportes, emitido por Fondo de Pensiones para el primer pago. En caso de novedad a la pensión debe informar y soportar en el pago respectivo.				Si para el primer pago no realizó aportes a seguridad social, deberá adjuntar certificados de afiliación como independiente a salud y pensión expedidos por EPS y Fondo de Pensiones. NOTA: aplica si los días a cobrar corresponde al de un mes calendario.						
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR											
<p>Como supervisor(es) del contrato certifico/certificamos y me/nos hago/hacemos responsable(s) del cumplimiento de las actividades desarrolladas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la minuta del contrato. Así mismo, declaro/declaramos que revisé/revisamos y verifique/verificamos los documentos anexos, los cuales cumplen con lo señalado en la ley y el Instructivo para Radicación y Trámite de Pago vigente. Por lo anterior solicito/solicitamos a la Subdirección Administrativa y Financiera tramitar el pago.</p>											

DECLARACIÓN DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al suscribir el presente informe, el contratista certifica bajo gravedad de juramento que ha guardado estricta reserva y confidencialidad de toda la información relacionada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá UAESP o sus contratistas de la cual tiene conocimiento por razón de las actividades que desarrolla para la Entidad, por tanto NO ha divulgado, publicado, vendido, intercambiado, comercializado o comunicado, directa o indirectamente a terceros o externos ninguna información de forma verbal o escrita o que conste en cualquier clase de documento de carácter confidencial.

OBSERVACIONES AL PAGO (Si aplica)

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.

SUPERVISOR (ES)

Firma:	Supervisor 1:	Supervisor 2:	Supervisor 3:
			
	Nombre:	Jorge Alexander Cardozo Quintero	
	Cargo:	Subdirector de Aprovechamiento.	
Dependencia:	Aprovechamiento		

CONTRATISTA

INTERVENTOR

Firma:		Firma:	
Nombre contratista (natural o jurídica):	DISPAPELES S.A.S	Nombre:	
No. Identificación contratista (NIT o C.C.):	860.028.580	Cargo:	
Representante legal (Persona Jurídica):	Carlos Alberto Matallana Ayala	Entidad:	
Correo institucional (si aplica):	impuestos@dispapeles.com	NIT:	
Correo personal:		NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.	
Teléfono o celular de contacto:	6439030		
Dirección de residencia:	CL 103 69 53		